

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	456164				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE BEBEDEROS ELECTRICOS- AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Canindeyú				
FECHA DE APERTURA	18-Octubre-2024	HORA APERTURA	11:30	HORA FIN	12:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Mcnor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC, Sub suelo 1, Palacio de Justicia de Salto del Guaira				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Mag. Jorge Daniel Bartomeut, JEFE DE SECCIÓN UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P. Nidia Morel Ortega, Técnico Administrativo UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80055617-8	INTEFLY S.A.	intelflysa@gmail.com
2	80011245-8	PAMAQ S.A.	licitaciones@culligan.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos

Mag. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C
Circunscripción Judicial de Canindeyú



C.P. Nidia Morel Ortega
Técnico Administrativo U.O.C.
Poder Judicial de Canindeyú

presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INTEFLY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 15.960.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
PAMAQ S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 13.200.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
INTEFLY S.A.	16	1819195	NO	<u>Registro Proveedor</u>
PAMAQ S.A.	15	1818783	NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mag. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C
Circunscripción Judicial de Canindeyú



C.P. Nidia Morel Ortega
Técnico Administrativo U.O.C.
Poder Judicial de Canindeyú